



COMISIÓN ESPECIAL DE ENERGÍAS RENOVABLES

ACTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ENERGÍAS RENOVABLES CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN DE ORDINARIA.

Siendo las 11:30 horas del día 22 de febrero de 2017, en el Salón “A del edificio “G” de la Cámara de Diputados ubicada en avenida Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión Especial de Energías Renovables, de conformidad con la convocatoria de fecha 9 de febrero de 2017, para el desahogo del siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los Diputados:

Dip. Javier Antonio Neblina Vega, (Presidente) Dip. Sharon Cuenca Ayala, (Secretaria), Dip. Herminio Corral Estrada (Secretario), Dip. Lucely Del Perpetuo Socorro Alpízar (Integrante), Dip. Natalia Karina Barrón Ortiz, (Integrante), Dip. Leonel Gerardo Cordero Lerma (Integrante), Dip. Mirza Flores Gómez (Integrante), Dip. Antonio Hernández de la Piedra (Integrante), Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco (Integrante).



COMISIÓN ESPECIAL DE ENERGÍAS RENOVABLES

2.- Declaratoria de quórum.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión Especial Dip. Javier Antonio Neblina Vega, dio por iniciada la reunión.

3.- Lectura del orden de día.

COMISIÓN ESPECIAL DE ENERGÍAS RENOVABLES

Primera reunión de la Comisión Especial de Energías Renovables que tendrá lugar el día 22 de febrero de 2017, a las 11:00 horas en el Salón A de Cristales.

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia y presentación de Integrantes
- 2.- Declaratoria de Quorum
- 3.- Lectura del Orden de Día
- 4.- Intervención del Diputado Javier Antonio Neblina Vega, Presidente de la Comisión y presentación del Mtro. Leonardo Beltrán Rodríguez, Subsecretario Planeación y Transición Energética
- 5.- Presentación de proyectos y programas a cargo del Mtro. Leonardo Beltrán Rodríguez, Subsecretario de Planeación y Transición Energética y Lic. Efraín Villanueva Arcos, Director General de Energías Limpias de la SENER

COMISIÓN ESPECIAL DE ENERGIAS RENOVABLES

6.- Intervención a cargo de Legisladores integrantes de la Comisión, (ronda de preguntas y respuestas)

7.- Asuntos Generales 8.- Clausura

4.- Presentación de los invitados especiales.

El Diputado Presidente solicitó a los invitados especiales intervenir mencionando su nombre y a quien representan:

MAESTRO LEONARDO BELTRAN RODRIGUEZ, SUBSECRETARIO DE PLANEACION Y TRANSICION ENERGETICA DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA QUIEN FUE ACOMPAÑADO POR EL MAESTRO EFRAIN VILLANUEVA DIRECTOR GENERAL DE ENERGIAS LIMPIAS, ambos expresaron a la Comisión un animo de total colaboración para atender las necesidades del sector.

5.- Mensaje del Diputado Javier Antonio Neblina Vega, Presidente de la Comisión Especial de Energías Renovables.

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN QUE SIN DUDA ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL Y QUIERO MENCIONAR QUE EN NUESTRAS REUNIONES ORDINARIAS SUBSECUENTES SEGUIREMOS INVITANDO A DISTINTOS ORGANISMOS, CAMARAS Y SECTOR EMPRESARIAL PARA CON LA AYUDA Y



COMISIÓN ESPECIAL DE ENERGÍAS RENOVABLES

PRESENCIA DE NUESTROS AMIGOS DE SECRETARÍA DE ENERGÍA IR ATENDIENDO LAS NECESIDADES DEL SECTOR ENERGÉTICO. PIDO A LA SECRETARÍA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6.- Presentación de proyectos y programas a cargo del Mtro. Leonardo Beltrán Rodríguez y el Mtro. Efraín Villanueva.

Se expuso la presentación y se entregó material con las propuestas y proyectos para la realización del plan de trabajo en la Secretaría de Energía donde destacó que la Ley de Transición Energética tiene dos pilares: el aprovechamiento sustentable de la energía, y otro en torno a cómo hacer que en la industria, comercio y hogares, se genere electricidad más limpia.

Informó que esa norma prevé un crecimiento importante de recursos limpios para el año 2024. “Tenemos una gran área de oportunidad para aprovechar recursos solares, eólicos e hidroeléctricos”, enfatizó.

Hacia 2050, la mitad de electricidad consumida en el país tendrá que venir de recursos limpios. “Aprovechar mejor los recursos naturales se

COMISIÓN ESPECIAL DE ENERGÍAS RENOVABLES

reflejará en el robustecimiento y sustentabilidad del sector energético del país”.

Por su parte el Mtro. Efraín Villanueva precisó que al cierre del primer semestre de 2016, la participación de las energías limpias en la generación de electricidad en nuestro país, llegó al 19.61 por ciento.

Expuso que actualmente la capacidad instalada para la generación de energía eléctrica limpia en México es de 28.39 por ciento, lo que constituye un gran avance.

Destacó que el Fondo de Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, es una herramienta muy útil para captar recursos financieros y contribuir al cumplimiento de la estrategia de transición y apoyar proyectos que diversifiquen y enriquezcan las opciones para cumplir metas en materia de energías limpias.

Comentó que la SENER tiene una agenda de cooperación internacional importante. Recibimos apoyos relevantes a partir de la Reforma



COMISIÓN ESPECIAL DE ENERGÍAS RENOVABLES

Energética. “Tenemos iniciativas significativas como el Estudio de Integración de Energías Renovables en América del Norte, que prevé la participación de Canadá y Estados Unidos, para definir la manera para alcanzar la meta de que en 2025, esta región tenga el 50 por ciento de energías limpias.

7.- Intervención de los Legisladores de la Comisión.

El Diputado Neblina Vega reconoció que las Energías fósiles han sido importantes para el desarrollo y crecimiento de cualquier nación; sin embargo, causan un deterioro para el medio ambiente y la salud.

Indicó que nuestro país debe cumplir con los compromisos internacionales que el país ha firmado y con la LTE, “ya que fija una fecha para el 2014 para que al menos un 25% de las energías en México sean renovables y limpias”.

COMISIÓN ESPECIAL DE ENERGIAS RENOVABLES

La Diputada Lucely Alpizar Carrillo (PRI) consideró que los 8 mil millones de pesos destinados para entrar a la dinámica de energías limpias y renovables es insuficiente, sobre todo cuando se apuesta a poner 74 por ciento de ese presupuesto a la eficiencia energética.

Cuestionó por qué no se ha pensado en la creación de energías de manera regional, ya que hay empresas que podrían generar otros tipos de energía, por ejemplo, el biogás. “Hay que apostarle a energías alternativas, también podría producirse a partir de desechos; abonaría a tener un país menos contaminado”.

Del PAN, el Diputado Herminio Corral Estrada, inquirió por qué a pesar de las metas fijadas, las energías limpias están lejanas de la población. “Hay barreras y debemos buscar la cercanía con la gente y contribuir a un avance más significativo e incentivar a estados y municipios a interesarse en el tema”.

La Diputada Nereida Plascencia Pacheco (PRI) pidió se dé a conocer de qué manera se pueden obtener más recursos para instituciones educativas y apoyos que se tienen para jóvenes que cuentan con grandes ideas. “Por ejemplo, en la Universidad de Guadalajara hay estudiantes que están generando energía a través de biodigestores de basura”. Consideró que la Comisión Especial debe tomar un papel



COMISIÓN ESPECIAL DE ENERGÍAS RENOVABLES

activo en la próxima Cumbre Internacional de Energía, que se desarrollará en Yucatán, y que reunirá a 800 jóvenes universitarios de más de 120 países.

El Dip. Leonel Gerardo Cordero Lerma (PAN), consideró importante fomentar, de la mano con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la investigación, innovación y desarrollo de más tecnologías para impulsar las energías limpias.

La Diputada Sharon Cuenca Ayala (PVEM) comentó que la Reforma Energética ha significado un cambio profundo que va más allá del tema de los hidrocarburos y ha transformado el sector en todo el país. “Es importante que la SENER vea a esta Comisión Especial y a los legisladores como aliados para promover el tema”

8.- Asuntos Generales.

Se acuerda la programación de la Segunda Reunión Ordinaria el 15 de marzo a las 10:30 horas



COMISIÓN ESPECIAL DE ENERGÍAS RENOVABLES

9.- Clausura y cita.

Siendo las 13:15 horas del 22 de febrero del 2017 el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión.

ATENTAMENTE

Dip. Javier Antonio Neblina Vega
PRESIDENTE